

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Principio de procedencia: 1020.065	INFORME			
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO			
			Fecha: 05/11/2019	Página: 1 de 26

AERONÁUTICA CIVIL

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Período: Tercer Trimestre 2019

julio – agosto - septiembre

BOGOTÁ D.C. OCTUBRE 2019

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 2 de 26

TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	MARCO NORMATIVO	3
3.	OBJETIVO GENERAL	4
3.1.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
4.	ALCANCE	4
5.	PERIODICIDAD	5
6.	DESARROLLO DEL INFORME	6
6.1.	HORAS EXTRAS	9
6.2.	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	10
6.3.	COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS	11
6.4.	CAPACITACIONES	13
6.5.	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	14
6.6.	VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)	15
6.7.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS	17
6.8.	PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	18
6.9.	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS	20
6.10.	EVENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS	20
6.11.	SERVICIOS PÚBLICOS	21
6.12.	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	23
6.13.	APOYO LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES	23
6.14.	APOYO LA GESTIÓN PERSONAS JURÍDICAS	23
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME			
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 05/11/2019	Página: 3 de 26

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Directiva Presidencial No 09 del 9 de noviembre de 2018, de conformidad con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC debe contar con una política permanente de austeridad, control y racionalización del gasto público.

Igualmente, y en relación al rol que cumple en esta materia la Jefatura de la Oficina de Control Interno, de verificar y evaluar el cumplimiento al Decreto No. 1737 de 1998 y en especial al artículo 22 del mismo, emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Directivas Presidenciales con las cuales se expiden medidas de austeridad y eficiencia en las entidades que manejan recursos del tesoro público, se realiza el presente seguimiento.

2. MARCO NORMATIVO

- Artículo 81 de la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018 (Ley Presupuesto General de la Nación 2019). Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019.
http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/PresupuestoPublicoNacional/PresupuestoGralNacion/PGN/LeyPresupuestoGralNacion?_adf.ctrl-state=13o46mym96_57&_afLoop=2474927764286872#!
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018: “Directrices de Austeridad”. Deroga la Directiva No. 01 del 10 de febrero de 2016. Imparte lineamientos dentro de una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público.
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DIRECTIVA%20PRESIDENCIAL%20N%C2%B0%2009%20DEL%2009%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202018.pdf>
- Ley 1712 de 2014. “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 05/11/2019	Página: 4 de 26

https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-7147_documento.pdf

- Política de Gobierno Digital.
- Y, demás normatividad vigente.

3. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo regulado en el marco del plan de austeridad direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado, exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones y proponer los correctivos a que haya lugar.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
- Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
- Analizar el comportamiento y variaciones del gasto del trimestre comprendido entre julio, agosto y septiembre del año 2019.

4. ALCANCE

Seguimiento a la ejecución del gasto en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC - AEROCIVIL en el tercer trimestre de la vigencia 2019.

Restricciones en el alcance, de acuerdo con capacitación de la Función Pública y al anexo técnico para el aplicativo de medición de la austeridad en el gasto público, frente a la implementación del nuevo catálogo de las cuentas de gastos para la vigencia 2019, la información suministrada durante los trimestres I, II, y III de 2019, será únicamente para determinar la tendencia y estimación del ahorro y solo se podrá presentar comparativo al cierre de la vigencia 2019.

En este orden de ideas, se realizó acompañamiento a la Secretaria General en el cargue de la información en el aplicativo de Austeridad de la Presidencia de la

2

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 5 de 26

Republica y se procedió a la revisión de los gastos y la información del informe de austeridad de la UAEAC generado en el aplicativo “Herramienta Directiva de Austeridad presidencial”, dentro de los cambios para este trimestre está la explicación de la diferencias por parte de la entidad frente a los datos que la entidad reporta en SIIF Nación y los que extrae la herramienta de SIIF, donde se evidenció que la información suministrada por la entidad a través de SIIF corresponde a todas las transacciones que debieron ser registradas en el sistema y que los datos tomados por la Herramienta de Austeridad en algunos rubros se encuentra por debajo de los valores reportados. Adicionalmente se hace seguimiento a los compromisos establecidos en los dos primeros trimestres.

5. PERIODICIDAD

La Oficina de Control Interno realizará informe trimestral de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, atendiendo el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, el cual fue modificado por el artículo 1 del decreto 984 de 2012.

Para la presentación de la información del III trimestre por parte de la Secretaria General el plazo fue modificado para el 31 de octubre de 2019. debido a cambios presentados en la “Herramienta Directiva de Austeridad presidencial”.

Presidencia de la República de Colombia

Fechas de reporte de información vigencia 2019

Trimestre 01 Abril 12	Trimestre 02 Julio 19	Trimestre 03 Octubre 31	Trimestre 04 Enero 24 de 2020
---------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	---

Correos de contacto

austeridad@minhacienda.gov.co
soportes@presidencia.gov.co

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 6 de 26

6. DESARROLLO DEL INFORME

El Artículo 81 Plan de Austeridad del Gasto de la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018 (Ley Presupuesto General de la Nación 2019), en la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, dispone entre otros aspectos lo siguiente:

“... Así mismo, las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán realizar las siguientes acciones.

1, Reducir comisiones de servicio, estudio o capacitación al interior y al exterior en por lo menos el 20% respecto del año anterior.

2. Durante el primer mes de la vigencia deberá diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de la misma a todas sus dependencias que existan en el territorio nacional. Deberá lograrse un ahorro en el consumo de energía del 15% respecto del consumo del año anterior.

3 Contratar planes corporativos de telefonía móvil o conmutada que permitan lograr ahorros del 15% respecto del consumo del año anterior. No se podrá adquirir nuevos equipos de telefonía celular, salvo que las reposiciones de los equipos no representen costos adicionales.

4. ¡Se deberá justificar la necesidad de los gastos viaje y viáticos, los pasajes aéreos solo serán en clase económica, excepto los señalados en el artículo 22.5.11 del Decreto 1083 de 2015!”

De igual manera se indica en el mismo anexo técnico que:

“...De acuerdo con lo sugerido por la DGPPN y dada la implementación de la nuevo Clasificación Central de Productos - CPC, la información que se reporte en el primer, segundo y tercer trimestre de 2019, será únicamente para determinar la tendencia y la estimación del ahorro, los comparativos y el ahorro real se tendrán al cierre de la vigencia fiscal de 2019...” Subrayado fuera de texto.

“...Artículo 81. PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO. Durante la vigencia fiscal de 2019, los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, en cumplimiento del Plan de Austeridad y del Decreto 1068 de 2015, deberán abstenerse de realizar las siguientes actividades:
a) Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas. Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

2

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME			
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 05/11/2019	Página: 7 de 26

- b) *Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada o que promocióne la gestión del Gobierno nacional, (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.), adquirir libros, revistas, o similares; imprimir informes, folletos o textos institucionales.*
- c) *Realizar publicaciones impresas. Quedan prohibidas las publicaciones impresas y en especial las de costos elevados correspondientes a impresiones a color o en papeles especiales. Las publicaciones de toda entidad deberán hacerse en su espacio web.*
- d) *Iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles. El mantenimiento a bienes inmuebles, solo procederá cuando de no hacerse se ponga en riesgo la seguridad de los funcionarios públicos.*
- e) *Adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc.*
- f) *Adquirir vehículos automotores.*
- g) *Cambiar de sedes. Solo procederá cuando no genere impacto presupuestal o su necesidad haga inaplazable su construcción.*
- h) *Realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo.*
- i) *Adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos.” ...*

El siguiente cuadro contiene la información suministrada por la Secretaría General a través, del aplicativo "Herramienta Directiva de Austeridad Presidencial correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2019, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Herramienta Directiva de Austeridad Presidencial en el cual solo podemos evaluar un avance % con respecto al acumulado total de la vigencia 2018 en rubros generales que no permiten realizar comparativos entre los trimestres del 2018 y 2019 los cuales solo podrán ser comparativos a partir del seguimiento del I trimestre de 2020.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Período: Tercer Trimestre 2019
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha: 05/11/2019

Página: 8 de 26

Imagen: Aplicativo Directiva de Austeridad Presidencial

Conceptos	Vigencia	Trimestre	A. Ingresos		B. Egresos		C. Diferencia		Justificación	Ahorro Anual	Porcentaje	Observaciones
			Objetivo	Presupuesto	Objetivo	Presupuesto	Objetivo	Presupuesto				
HONAS KITAS	2018	4	31,327,005,455.00	00.00	31,327,005,455.00	00.00	31,327,005,455.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-31,327,005,455.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
INDICACIONES POR VACACIONES	2018	4	359,609,070.00	00.00	359,609,070.00	00.00	359,609,070.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-359,609,070.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
CONDICIONES, TRANSPORTES Y VIÁTICOS	2018	4	31,825,000,000.00	00.00	31,825,000,000.00	00.00	31,825,000,000.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-31,825,000,000.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
CAPACITACIONES	2018	4	35,356,749.00	00.00	35,356,749.00	00.00	35,356,749.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-35,356,749.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	2018	4	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	00.00	0.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
VEHICULOS (CONSTRUCTIVA)	2018	4	2,869,883,092.00	242,043,628.00	2,869,883,092.00	242,043,628.00	2,869,883,092.00	242,043,628.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-2,869,883,092.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O PUBLICIDAD	2018	4	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	00.00	0.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
PAPETERIA, UTILES DE ESCRIBIO Y OFICINA	2018	4	148,563,874.00	219,102,746.00	148,563,874.00	219,102,746.00	148,563,874.00	219,102,746.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-148,563,874.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
SUSCRIPCION A PERIODICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS	2018	4	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	00.00	0.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
EVENTOS ORGANIZACIONES LOGISTICOS	2018	4	1,320,223,020.00	218,878,882.00	1,320,223,020.00	218,878,882.00	1,320,223,020.00	218,878,882.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-1,320,223,020.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
SERVICIOS PUBLICOS	2018	4	15,913,093,302.00	00.00	15,913,093,302.00	00.00	15,913,093,302.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-15,913,093,302.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
SOSTENIMIENTO AMBIENTAL	2018	4	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	00.00	0.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
APORTE A LA GESTION PERSONAS	2018	4	23,055,220,973.00	923,960,911.00	23,055,220,973.00	923,960,911.00	23,055,220,973.00	923,960,911.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-23,055,220,973.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.
APORTE A LA GESTION PERSONAS	2018	4	85,432,064,113.00	10,720,379,998.00	85,432,064,113.00	10,720,379,998.00	85,432,064,113.00	10,720,379,998.00	La entidad está de acuerdo con el reporte de la Unidad de acuerdo con el reporte de la Unidad.	-85,432,064,113.00	100.00	1. Reducir las horas extras de todo el personal que trabaja en la oficina, para reducir el costo de las horas extras según necesidades del servicio. Valor: 0.00.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Principio de procedencia: 1020.065	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
		Fecha: 05/11/2019	Página: 9 de 26

Sin embargo, la Secretaria General con el apoyo de la Dirección Financiera ha ido realizando un trabajo de agrupación de los rubros de gastos del reporte de los dos (2) años 2018 y 2019, con el objeto de observar su comportamiento, este proceso ha sido acompañado por la Oficina de Control Interno y los detalles se muestran en cada uno de los conceptos.

6.1. HORAS EXTRAS

El comportamiento del rubro para el tercer trimestre del año 2019, registra un incremento del 88% con respecto el valor total ejecutado durante la vigencia 2018.

De acuerdo con seguimiento al comportamiento de este rubro, se evidencia que, en el tercer trimestre del año 2019, registra pagos por valor de \$ 32.588.383.119, lo que nos indica que transcurrido el 75 % de la vigencia 2019, se ha ejecutado un 63.90% del valor asignado para la actual vigencia el cual es de \$50.999.100.880.

El seguimiento y control de las horas extras es ejercido directamente por los jefes, directores regionales y el nivel central.

A continuación, se presenta comparativo vigencias 2018-2019 de este rubro mes a mes:

Concepto Austeridad HORAS EXTRAS



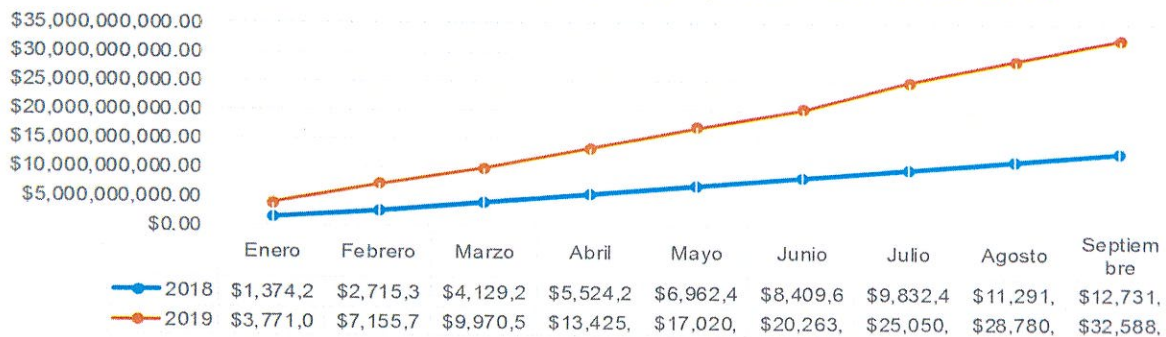
Suma de Obligado (\$)	Etiquetas de columna	
Etiquetas de fila	2018	2019
Enero	\$1,374,272,408.00	\$3,771,043,561.00
Febrero	\$2,715,342,141.00	\$7,155,767,031.00
Marzo	\$4,129,220,397.00	\$9,970,581,317.00
Abril	\$5,524,286,007.00	\$13,425,865,252.00
Mayo	\$6,962,435,451.00	\$17,020,061,810.00
Junio	\$8,409,652,148.00	\$20,263,267,427.00
Julio	\$9,832,443,017.00	\$25,050,839,826.00
Agosto	\$11,291,312,671.00	\$28,780,078,401.00
Septiembre	\$12,731,948,192.00	\$32,588,383,119.00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 05/11/2019 Página: 10 de 26

Concepto Austeridad ▼

Suma de Obligado (\$)

Austeridad en el Gasto Público - Comparativo 2018 Vs. 2019



Mes ▼

Fuente información Grupo Presupuesto Dir. Financiera

Toda vez que la medida seleccionada por la UAEAC en la herramienta de presidencia fue "...Racionalizar las horas extras de todo el personal que tenga derecho por ese concepto, reconocer solamente las estrictamente necesarias..." y que esta medida se asumió el 12 de abril de 2019 de acuerdo a la nueva metodología de Presidencia, Función Pública y el MINTIC y que, el detalle de medida de austeridad para horas extra fue "...Asignación cuotas de horas extras...", **la Entidad no viene cumpliendo con las medidas seleccionadas.**

6.2. INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Para el III trimestre del año 2019, se ha ejecutado un valor de \$ 120.225.589 el cual corresponde al 33.43% del valor correspondiente al total de la vigencia 2018, sin embargo, con relación al presupuesto para el 2019 por este concepto el cual es de \$782,313,892 para la vigencia, al corte del III trimestre se ha ejecutado un 15.36% total del año.

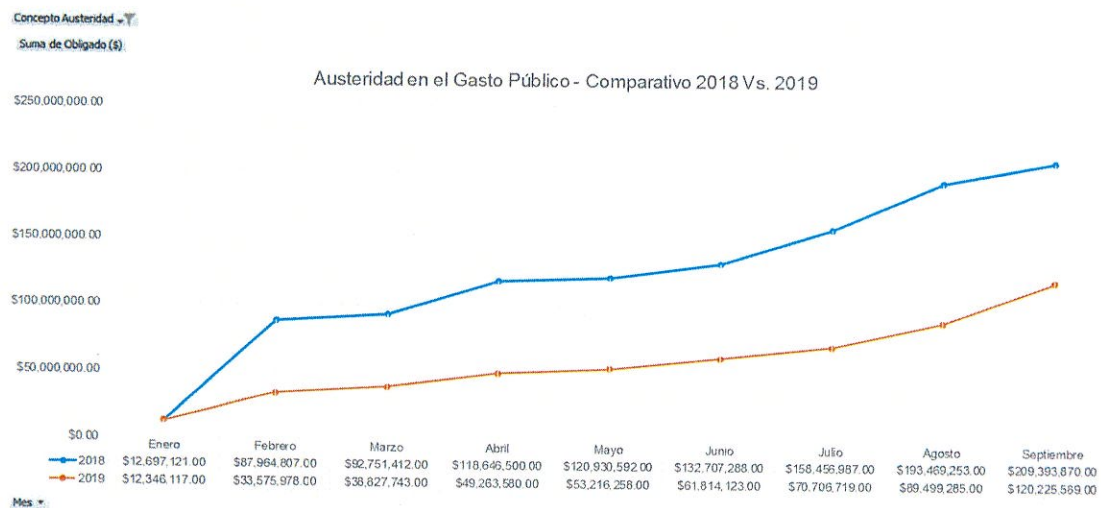
De igual manera, la medida seleccionada por la UAEAC en la herramienta de presidencia fue: "...Indemnizar las vacaciones únicamente al personal que se retira. (no indemnización a funcionarios activos) ...", La UAEAC en cabeza de la Secretaria General **viene cumpliendo con las medidas seleccionadas.**

8

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 11 de 26

Concepto Austeridad INDENMIZACIÓN POR VARIACIONES

Suma de Obligado (\$) Etiquetas de columna	2018	2019
Etiquetas de fila		
Enero	\$12,697,121.00	\$12,346,117.00
Febrero	\$87,964,807.00	\$33,575,978.00
Marzo	\$92,751,412.00	\$38,827,743.00
Abril	\$118,646,500.00	\$49,263,580.00
Mayo	\$120,930,592.00	\$53,216,258.00
Junio	\$132,707,288.00	\$61,814,123.00
Julio	\$158,456,987.00	\$70,706,719.00
Agosto	\$193,469,253.00	\$89,499,285.00
Septiembre	\$209,393,870.00	\$120,225,589.00



6.3. COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS

El comportamiento del rubro para tercer trimestre del año 2019, corresponde al 91% del valor en que incurrió la entidad durante la vigencia 2018.

El presupuesto para el año 2019 que se ha podido establecer según la agrupación por usos, que contemplan este concepto es de \$13.670.682.202 lo que nos indica

8

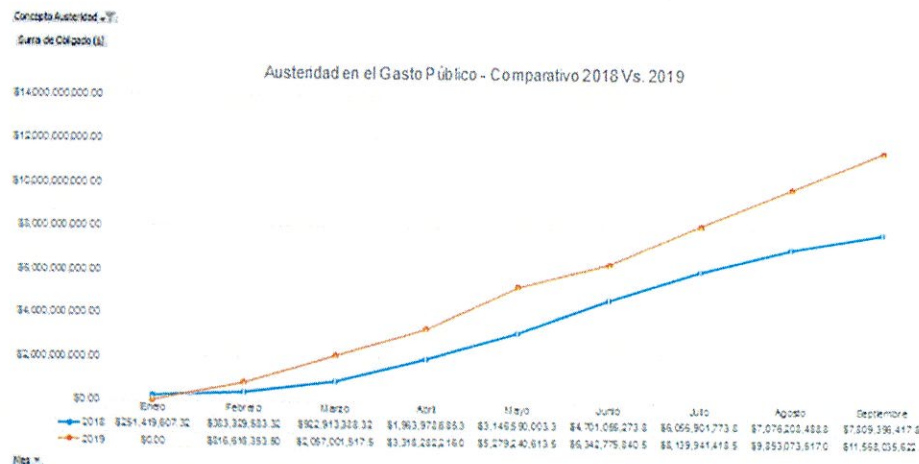
 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 12 de 26

que al corte del presente seguimiento lo ejecutado es el 85% del valor apropiado para la presente vigencia.

Las medidas seleccionadas por la UAEAC en la herramienta de presidencia para el ítem de Comisiones de Servicio, Tiquetes Aéreos y Viáticos fueron: “... *Disminuir el porcentaje a reconocer a funcionarios y contratistas. tanto en viáticos al Interior como al exterior y obtener mejores tarifas en los costos de los tiquetes ...*”. De igual manera se establece que la medida seleccionada por la entidad en cabeza de la Secretaria General **no estableció como detalles de medida de austeridad** “...Uso del programa de millas para la compra de tiquetes y Tiquetes solo en clase económica”, se indica que la **Entidad no viene cumpliendo con las medidas seleccionadas.**

Concepto Austeridad COMISIONES, TRANSPORTE Y VIÁTICOS

Suma de Obligado (\$) Etiquetas de columna	2018	2019
Etiquetas de fila		
Enero	\$251,419,607.32	\$0.00
Febrero	\$383,329,583.32	\$816,616,353.50
Marzo	\$922,913,388.32	\$2,057,001,517.50
Abril	\$1,963,978,685.32	\$3,318,282,216.00
Mayo	\$3,146,590,003.32	\$5,279,240,613.50
Junio	\$4,701,055,273.82	\$6,342,775,840.50
Julio	\$6,056,901,773.82	\$8,139,941,418.50
Agosto	\$7,076,208,488.82	\$9,853,073,517.00
Septiembre	\$7,809,396,417.82	\$11,568,035,622.00



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 05/11/2019 Página: 13 de 26

6.4. CAPACITACIONES

El comportamiento del rubro para tercer trimestre del año 2019, ascendió a \$ 3.170.864.098 que comparado con la ejecución al trimestre anterior de \$ 1.818.013.820 tuvo un incremento de 74.41%, pese a que este rubro no es comparable con la vigencia 2018 por distribución de los rubros presupuestales, debido a que en el 2018 los recursos se afectaron por rubro de inversión y no existía el uso presupuestal, para el 2019, igualmente se afecta proyecto de inversión pero debido al nuevo catálogo de cuentas presupuestales, el uso de esta inversión también afecta funcionamiento.

Se observa que para el ítem de CAPACITACIONES se seleccionó como medida, Verificación de necesidades técnicas a nivel nacional.

La Dirección de Talento Humano ha gestionado 37 cursos y se han capacitado 564 personas, pese a tener un ahorro de 124.890.000

Lo que indica que la **Entidad no está cumpliendo con las directrices de Austeridad**

Concepto Austeridad CAPACITACIONES 

Suma de Obligado (\$)	Etiquetas de columna	
Etiquetas de fila		
	2018	2019
Enero	\$0.00	\$0.00
Febrero	\$0.00	\$0.00
Marzo	\$0.00	\$247,998,271.00
Abril	\$0.00	\$670,382,826.00
Mayo	\$0.00	\$1,062,392,920.00
Junio	\$0.00	\$1,818,013,820.00
Julio	\$10,215,657.00	\$2,068,766,700.00
Agosto	\$13,462,395.00	\$2,700,621,740.00
Septiembre	\$13,462,395.00	\$3,170,864,098.00

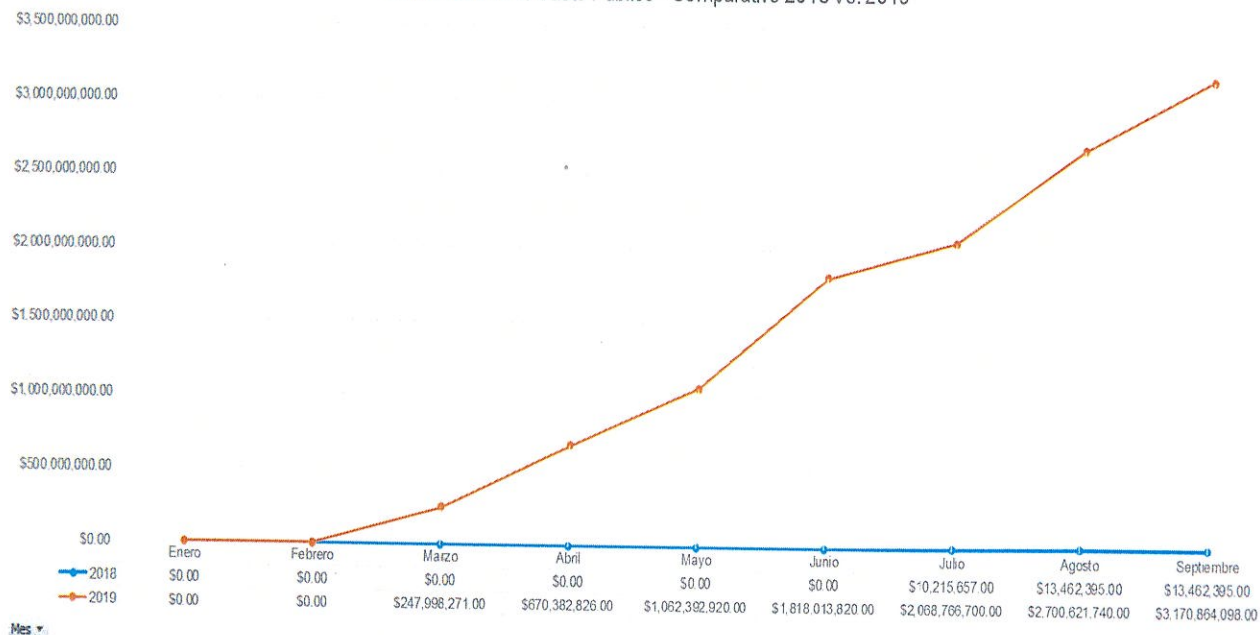
R

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 14 de 26

Concepto Austeridad

Suma de Obligado (\$)

Austeridad en el Gasto Público - Comparativo 2018 Vs. 2019



6.5. SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD

Se evidencia que en el ítem de Servicios de Investigación y Seguridad con corte a septiembre 30 ha ejecutado un valor \$37.747.403.845, este valor por redistribución de los rubros no es comparable con la vigencia inmediatamente anterior. En el 2018 estos recursos se afectaron por rubro de inversión y no existía uso presupuestal, para el 2019 igualmente se afecta proyecto de inversión, pero debido al nuevo catálogo de cuentas presupuestales, el uso de esta inversión afectará el rubro de funcionamiento.

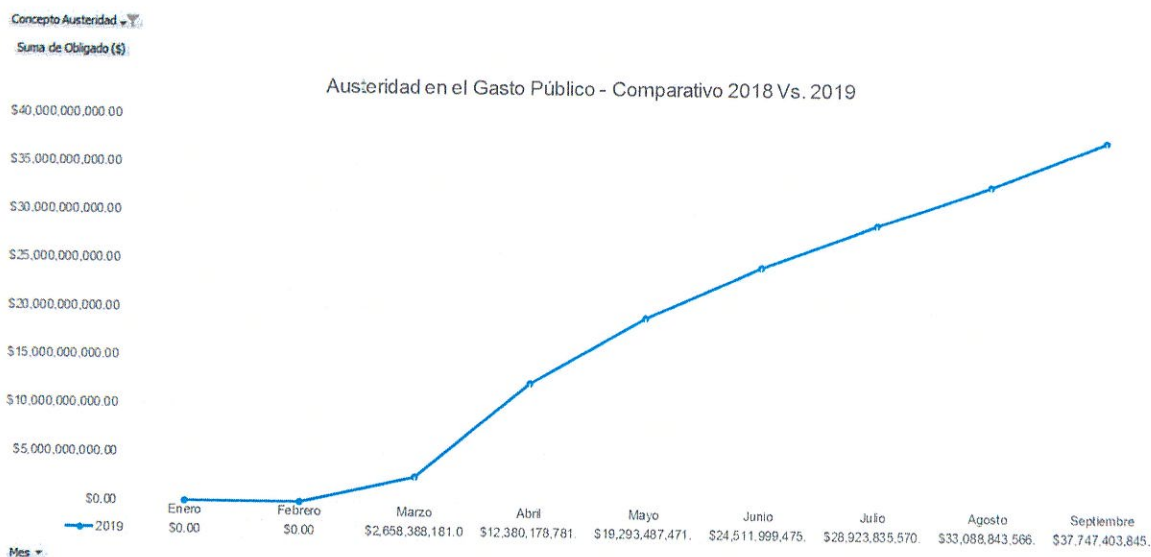
La medida seleccionada por la UAEAC en la herramienta de presidencia para el ítem de Servicios de Investigación y Seguridad fue: "...Revisar los esquemas de seguridad y ajustarlos a lo estrictamente necesario ...".

22

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
	Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019

Concepto Austeridad SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD

Suma de Obligado (\$)	Etiquetas de columna
Etiquetas de fila	2019
Enero	\$0.00
Febrero	\$0.00
Marzo	\$2,658,388,181.00
Abril	\$12,380,178,781.00
Mayo	\$19,293,487,471.00
Junio	\$24,511,999,475.00
Julio	\$28,923,835,570.00
Agosto	\$33,088,843,566.00
Septiembre	\$37,747,403,845.00



La medida seleccionada por la UAEAC en la herramienta de presidencia para el ítem de Servicios de Investigación y Seguridad fue: "...Revisar los esquemas de seguridad y ajustarlos a lo estrictamente necesario ...". e igualmente que la UAEAC en cabeza de la Secretaria General **no estableció detalles de medida de austeridad**, Lo cual no nos permite verificar si la **Entidad cumple con las medidas seleccionadas**.

6.6. VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)

La entidad cuenta con 8 vehículos para el servicio administrativo de los cuales, 3 soportan es servicio del almacén General.

2

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 16 de 26

La Entidad el mes de septiembre de 2018 suscribió contrato por Acuerdo Marco de Precios Suministro de Combustible, por valor de \$ 80.000.000 y realiza control y seguimiento permanente al parque automotor lo que ha permitido tener un ahorro de recursos, es así que cerrando la vigencia 2018, el ahorro fue de \$ 67.061.308, recursos que pasaron a reserva para la vigencia actual, lo que permitió prorrogar la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2019.

Con corte al 30 de septiembre en el comportamiento del rubro, se evidencia una ejecución por valor de \$407,842,665.00 en el ítem de Vehículos (Combustible) por funcionamiento en el tercer trimestre del año 2019.

Durante el primer trimestre y parte del segundo, la baja ejecución se presenta debido a que los controles y ahorros durante el contrato del 2018, permitió que el saldo pendiente de ejecución pasará a reserva y con ella se cubrió el gasto de los primeros meses del 2019 y se adicionó en \$20.000.000 con lo que se logró cubrir los gastos hasta el 31 de julio, en el mes de Agosto de 2019 se realiza el contrato con el cual se pretende cubrir hasta el 31 de diciembre.

Se observa que para el ítem de VEHICULOS (COMBUSTIBLE) **se seleccionaron medidas : ...**

“- Instalación CHIP por vehículo - realizar controles y el seguimiento permanente así como brindar un mantenimiento preventivo y correctivo adecuado al parque automotor .

- seguimiento semanal respecto al tanqueo por vehículo, el reporte de la empresa contratista y la directriz impartida para que los responsables de cada vehículo entreguen semanal los tickets de tanqueo y la validación del kilometraje. ”

La implementación del procedimiento establecido, los formatos implementados de Hoja de Vida del vehículo, solicitud de diagnóstico, solicitud de cotización, aprobación de cotización y recibo a satisfacción del vehículo, así como los controles de mantenimientos, intervenciones, repuestos, ha permitido mantener el parque automotor en condiciones adecuadas, no obstante, a la vida útil de cada vehículo, el desgaste y uso permanente, **ha permitido un ahorro permanente.**

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
	Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019

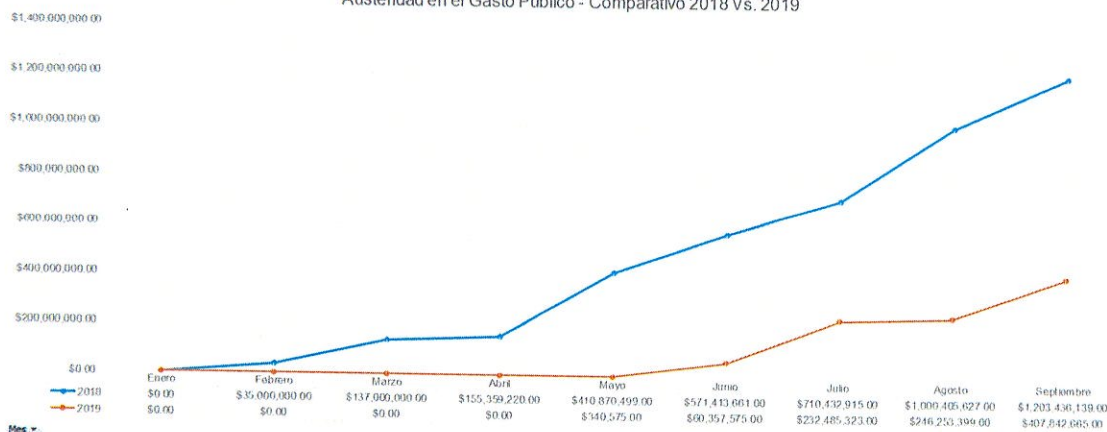
Concepto Austeridad VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)

Suma de Obligado (\$) Etiquetas de columna	2018	2019
Enero	\$0.00	\$0.00
Febrero	\$35,000,000.00	\$0.00
Marzo	\$137,000,000.00	\$0.00
Abril	\$155,359,220.00	\$0.00
Mayo	\$410,870,499.00	\$340,575.00
Junio	\$571,413,661.00	\$60,357,575.00
Julio	\$710,432,915.00	\$232,485,323.00
Agosto	\$1,000,405,627.00	\$246,253,399.00
Septiembre	\$1,203,436,139.00	\$407,842,665.00

Concepto Austeridad = Y

Suma de Obligado (\$) Mes

Austeridad en el Gasto Público - Comparativo 2018 Vs. 2019



6.7. SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS

De acuerdo a la revisión de la información del comportamiento del rubro para el trimestre, se observa que la Entidad en el periodo de julio - agosto y septiembre ejecuto \$ 53.936.620, si la apropiación para el año es de \$60.000.000, la ejecución a la fecha es del 89%

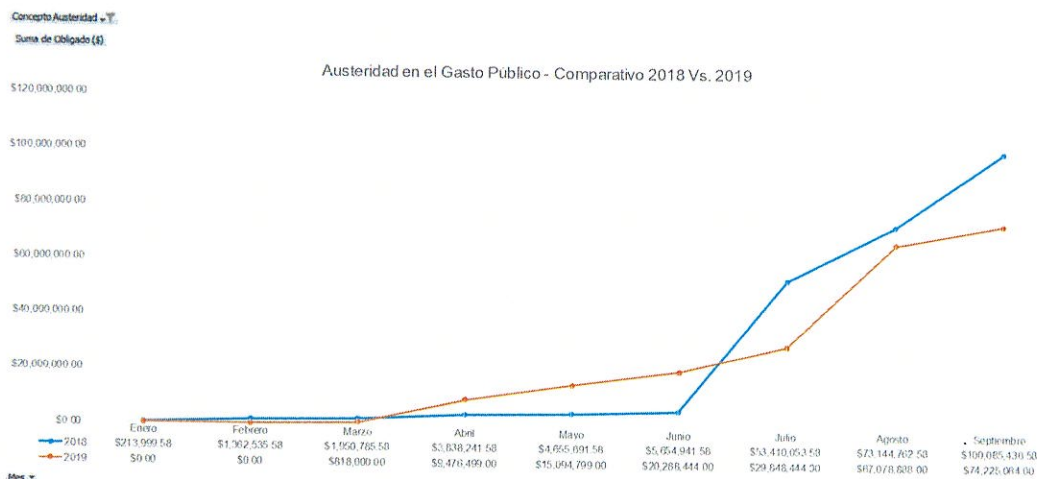
Teniendo en cuenta que en el cuarto trimestre del 2018 se suscribió un contrato con la imprenta nacional por \$110.000.000 del cual se ha ejecutado \$64.174.388 ósea el 56.13% del contrato, con la reserva del año 2018, y el contrato del 2019, se estima que se logrará cubrir el valor de los gastos hasta el 31 de diciembre de 2019

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 18 de 26

Se observa que para el ítem de SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O SERVICIOS PUBLICITARIOS la Secretaria General **no se seleccionaron medidas ni se adoptó detalle de medidas por parte de la Secretaria General de la UAEAC.**

Concepto Austeridad SERVICIOS DE PUBLICIDAD

Suma de Obligado (\$) Etiquetas de columna	2018	2019
Etiquetas de fila		
Enero	\$213,999.58	\$0.00
Febrero	\$1,362,535.58	\$0.00
Marzo	\$1,950,785.58	\$818,000.00
Abril	\$3,838,241.58	\$9,476,499.00
Mayo	\$4,655,691.58	\$15,094,799.00
Junio	\$5,654,941.58	\$20,288,444.00
Julio	\$53,410,053.58	\$29,848,444.00
Agosto	\$73,144,762.58	\$67,078,888.00
Septiembre	\$100,085,436.58	\$74,225,064.00



6.8. PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

Este rubro en el tercer trimestre del año 2019, tiene un valor de \$35.588.429 lo que indica que durante el trimestre el valor ejecutado fue de \$22.371.251

Las medidas seleccionadas por la entidad han sido:

2

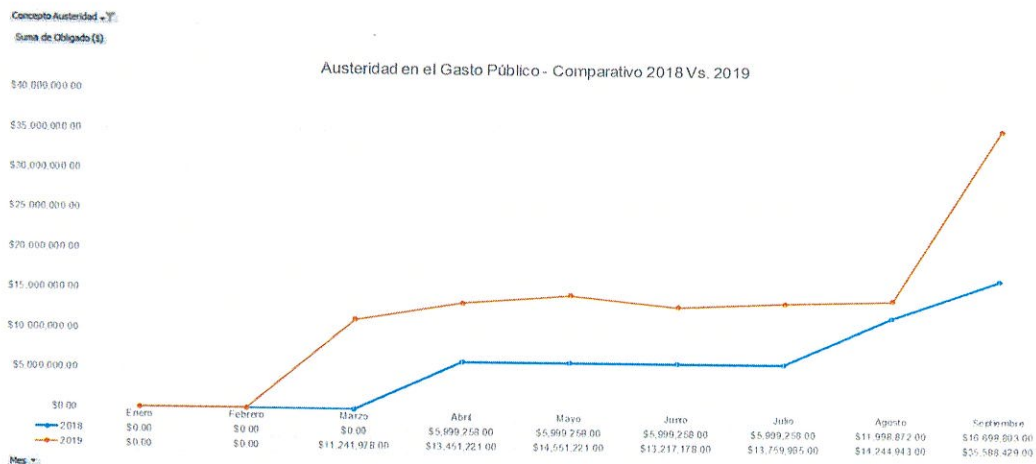
 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 19 de 26

- Implementar campañas de sensibilización a los funcionarios en el uso racional de papel y tinta.
- Limitación en las impresiones.
- Asignación claves y cuotas de impresión y copiado para cada funcionario.
- Promover el uso de medios electrónicos para la presentación de informes y otros documentos.
- Asignación de claves y promoción del uso del correo electrónico institucional
- Aplicación Acuerdos Marco de Precios

La entidad viene implementando campañas de ahorro por este concepto obteniendo respuesta adecuada por parte de los servidores públicos, sin embargo, se debe promover más intensamente el ahorro pues se observa un aumento en el comportamiento del rubro.

Concepto Austeridad PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

Suma de Obligado (\$) Etiquetas de columna	2018	2019
Etiquetas de fila		
Enero	\$0.00	\$0.00
Febrero	\$0.00	\$0.00
Marzo	\$0.00	\$11,241,978.00
Abril	\$5,999,258.00	\$13,451,221.00
Mayo	\$5,999,258.00	\$14,551,221.00
Junio	\$5,999,258.00	\$13,217,178.00
Julio	\$5,999,258.00	\$13,759,985.00
Agosto	\$11,998,872.00	\$14,244,943.00
Septiembre	\$16,698,803.00	\$35,588,429.00



2

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 05/11/2019 Página: 20 de 26

6.9. SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Conforme a la revisión de la información del informe de austeridad de la UAEAC generado en el aplicativo "Herramienta Directiva de Austeridad presidencial" se observa que la Entidad para el tercer trimestre obligo un Valor de \$529.850 y teniendo en cuenta que en el año 2018 no se ejecutó ningún valor por este rubro, la entidad no selecciono ninguna medida de Austeridad.

Concepto Austeridad SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS

Suma de Obligado (\$)	Etiquetas de columna
Etiquetas de fila	2019
Enero	\$0.00
Febrero	\$0.00
Marzo	\$0.00
Abril	\$0.00
Mayo	\$0.00
Junio	\$0.00
Julio	\$16,500.00
Agosto	\$513,500.00
Septiembre	\$529,850.00

6.10. EVENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS

A la fecha del presente Informe y acorde con la información reportada por la Secretaría General a través del aplicativo "Herramienta Directiva de Austeridad Presidencial", se evidencia que el ítem de Eventos y operadores logísticos durante los tres (3) trimestres del 2019, ha ejecutado un valor de \$740.530, con respecto de los rubros de la vigencia anterior no hay datos para comparar.

La Entidad en la herramienta de presidencia para el ítem de EVENTOS OPERADORES LOGISTICOS no selecciona compromisos de austeridad, igualmente la entidad en cabeza de la Secretaria General no estableció detalles de medidas de austeridad.

Concepto Austeridad EVENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS

Suma de Obligado (\$)	Etiquetas de columna
Etiquetas de fila	2019
Agosto	\$0.00
Septiembre	\$740,530.00

2

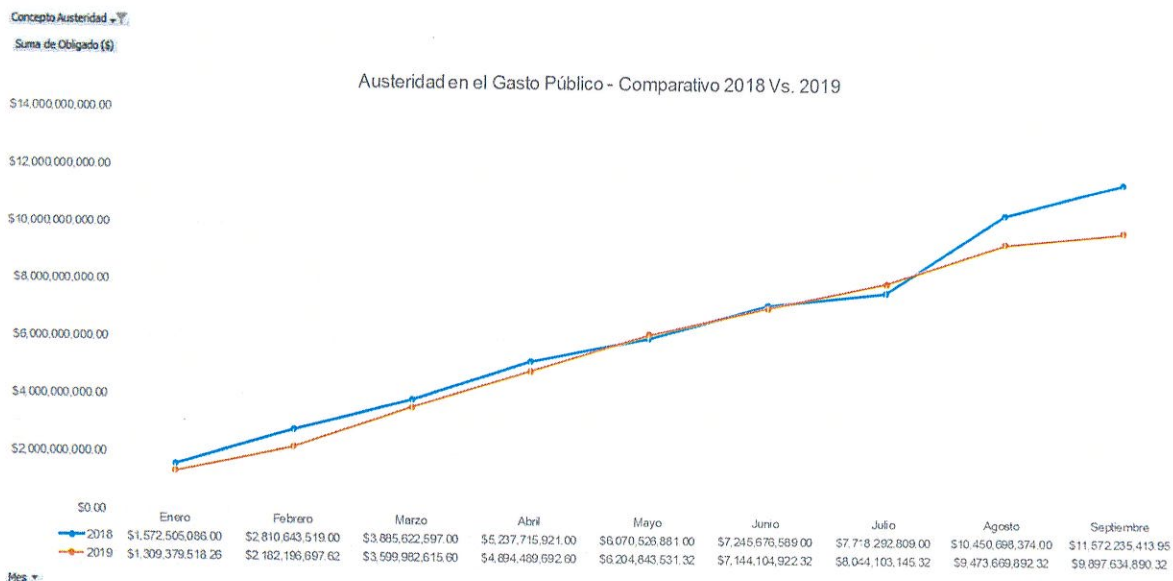
 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 05/11/2019 Página: 21 de 26

6.11. SERVICIOS PÚBLICOS

A la fecha de corte del presente Informe por este rubro la entidad ejecuto un valor de \$9.897.634.890 frente a lo ejecutado a junio 30 de 2019 \$7.144.104.922 se observa que para el trimestre la entidad ejecuto un valor de 2.753.529.968 frente al mismo trimestre del año anterior ha mostrado una curva de ahorro.

Concepto Austeridad SERVICIOS PÚBLICOS

Suma de Obligado (\$) Etiquetas de columna	2018	2019
Etiquetas de fila		
Enero	\$1,572,505,086.00	\$1,309,379,518.26
Febrero	\$2,810,643,519.00	\$2,182,196,697.62
Marzo	\$3,885,622,597.00	\$3,599,982,615.60
Abril	\$5,237,715,921.00	\$4,894,489,692.60
Mayo	\$6,070,526,881.00	\$6,204,843,531.32
Junio	\$7,245,676,589.00	\$7,144,104,922.32
Julio	\$7,718,292,809.00	\$8,044,103,145.32
Agosto	\$10,450,698,374.00	\$9,473,669,892.32
Septiembre	\$11,572,235,413.95	\$9,897,634,890.32



2

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 22 de 26

A la fecha del presente informe se ha evaluado la viabilidad de contratar planes de telefonía móvil más económicos, con el fin de lograr un ahorro por este concepto.

La entidad tiene contratado servicios de Telefonía con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB hace más de 20 años, para el año 2019 logro un ahorro en la facturación de aproximadamente \$9.000.000 de pesos mensuales que durante los 12 meses representa un ahorro aproximado de \$108.000.000.

Adicionalmente la entidad cuenta con 210 móviles y 17 plantas celulares de acuerdo con el decreto 1743 de 2013 donde dice que "La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, AEROCIVIL - y se autoriza a su Secretario General, para asignar teléfonos celulares con cargo a recursos del Tesoro Público, a los empleados públicos como: dependencias misionales, directiva y de coordinación de la entidad, como son: los administradores aeroportuarios; Coordinadores y supervisores de torres de control y de centros de control; personal de soporte técnico, meteorología, AIS.COM/MET, planes de vuelo, seguridad aérea, seguridad aeroportuaria, bomberos aeronáuticos, búsqueda y rescate y atención al usuario.

Cada año la entidad solicita al Operador nuevas ofertas y descuentos tanto en la facturación como en los costos para la reposición de equipos, este año solo se ha solicitado la reposición de 55 de los 210 equipos que posee la entidad. Las nuevas líneas solo se hacen con autorización de la Secretaria General.

Las medidas seleccionadas por la entidad en la herramienta de presidencia para el ítem de SERVICIOS PÚBLICOS fueron:

- Implementar campañas de apagado de los equipos de cómputo, electrodomésticos y bombillos en horario no requerido.
- Sensibilización a los servidores.
- Ajustar los planes corporativos a los promedios de consumo y mejores tarifas en los mismos.
- Verificación de la facturación de consumo

Desde el primer trimestre se estableció como detalle "...*Instalación de sistemas de ahorro de agua en sedes nivel central, regionales y aeropuertos a cargo de la Entidad...*". **Lo cual no se evidenciaron en el presente seguimiento.**

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 23 de 26

6.12. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

De acuerdo a la revisión de la información generada en el aplicativo “Herramienta Directiva de Austeridad presidencial” se observa que la **Entidad no tiene recursos obligados bajo este concepto.**

La entidad no selecciona medida de seguimiento durante el segundo trimestre en la herramienta de presidencia para el ítem de SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Sin embargo, cabe resaltar las directrices impartidas por el Grupo de Gestión Ambiental y Control de Fauna, con el fin de acatar las normas ambientales que reglamentan el sector aeronáutico, implementando tecnologías tendientes al tratamiento de agua potables, la disposición final de las aguas residuales y los sistemas ahorradores de agua en las baterías sanitarias y la implementación de puntos ecológicos para la separación de residuos reciclables y peligrosos.

6.13. APOYO LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES

Dentro del análisis que se desarrolla por parte de la Dirección Financiera no se han podido establecer los valores exactos que componen este rubro debido a que en las 2 vigencias se han afectado por este concepto tanto inversión como funcionamiento. El valor ejecutado al tercer trimestre \$14.268.756.811 lo cual frente a lo ejecutado en la vigencia 2018 muestra a la fecha un ahorro de 9.710.424.623

Las medidas seleccionadas por la UAEAC en la herramienta de presidencia para el ítem de APOYO LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES fue:

- Reducir el número de contratos en la vigencia, -
- Revisión de necesidades de las dependencias,
- proceso de encargos servidores de carrera administrativa y
- provisión de vacantes

La Entidad viene realizando el proceso de encargos servidores de carrera administrativa y provisión de vacantes dando cumplimiento parcial a las medidas seleccionadas.

6.14. APOYO LA GESTIÓN PERSONAS JURÍDICAS

A la fecha de corte del presente Informe el comportamiento del rubro para segundo trimestre del año 2019, evidenciamos que el ítem Apoyo a la gestión personas



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019	Página: 24 de 26

jurídicas en el tercer trimestre de 2019 ha ejecutado \$58.731.787.890, los cuales frente al valor ejecutado al 31 de diciembre de 2018 de \$ 96.153.344.071 a la fecha muestra un ahorro de \$37.421.556.181.

La Dirección Financiera no se han podido establecer los valores exactos que componen este rubro debido a que en las 2 vigencias se han afectado por este concepto tanto inversión como funcionamiento.

Las medidas seleccionadas por la entidad en la herramienta de presidencia para el ítem de APOYO LA GESTIÓN PERSONAS JURÍDICAS fueron:

- Reducir el número de contratos en la vigencia
- Implementación de Acuerdos Marco de Precios

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las medidas seleccionadas por la UAEAC en la herramienta de presidencia a través del aplicativo "Herramienta Directiva de Austeridad Presidencial", no se están cumpliendo totalmente.
- La Secretaría General debe elaborar, adoptar y socializar una política permanente de Austeridad, control y racionalización del Gasto en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia (UAEAC), a la fecha de este seguimiento se evidencia que la Secretaria ha retomado el tema de la política.
- Se evidencia el buen trabajo que se viene realizando en conjunto con la Dirección Financiera y la Secretaria General, con el fin de lograr identificar la forma como la Herramienta de Austeridad consolida los datos tomados de SIIF Nación, con el fin de lograr realizar el comparativo mes a mes de los diferentes rubros, este avance se muestra en los siguientes cuadros de los años 2018 y 2019 en los rubros que se han logrado establecer por parte de la Dirección Financiera y que han servido de apoyo para el presente informe.
- La Entidad debe diseñar un procedimiento que permita el suministro y control de la información, sobre el consumo de servicios públicos mensualmente por parte de todas las Regionales y dependencias, estableciendo cronogramas de cumplimiento del suministro de Información en tiempo real, adicionalmente los servidores públicos encargados del ingreso de la información, deben estar capacitados para determinar

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME			
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 05/11/2019	Página: 25 de 26

el uso adecuado de cada uno de los conceptos de gasto, con el fin de obtener información veraz que permita la toma de decisiones para las respectivas medidas de austeridad.

- Para efectos de mejorar la confiabilidad de la información financiera, para los rubros de gastos de funcionamiento, se recomienda que se imparta una directriz, para que las dependencias responsables de reportar las obligaciones derivadas de servicios públicos prestados a la entidad, lo hagan dentro de un tiempo apropiado con fines de consolidación de la información financiera.
- En cuanto a horas extras se recomienda realizar seguimiento por este concepto, ya que se debe controlar que las horas extras efectivamente trabajadas sean las necesarias para el desarrollo normal de la entidad. Cabe recordar que el Decreto 1042 de 1978, en sus artículos No. 36 y 37 establecen como uno de los requisitos para el pago de horas extras o el reconocimiento del descanso compensatorio que "en ningún caso podrán pagarse más de 50 horas extras mensuales, y si el tiempo laborado fuera de la jornada ordinaria superar dicha cantidad el excedente se reconocerá en tiempo compensatorio, a razón de un día hábil por cada ocho horas extras de trabajo". (Subrayado fuera de texto).
- Se recomienda realizar seguimiento al ahorro por concepto de servicios públicos mediante campañas a los servidores públicos para fomentar el ahorro tanto en el servicio de agua como el de luz.
- Teniendo en cuenta la dificultad que se ha presentado para realizar los seguimientos de la Directiva Presidencial 009 de noviembre 9 de 2018, durante la presente vigencia frente a la implementación del nuevo catálogo de cuentas de gastos para la vigencia 2019, para efectos de tener claridad en el seguimiento de los conceptos de austeridad, se requiere establecer dentro del plan de austeridad, las medidas a que se acoge la Entidad, y la forma como se llevará el control trimestral de las mismas. Por lo anterior, se sugiere cuadro en Excel para controlar la meta del ahorro programado así:

2

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Período: Tercer Trimestre 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO		
	Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 05/11/2019

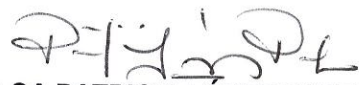
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Control Austeridad del Gasto

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	10% DESCUENTO	DISPONIBLE DESPUES DEL 10%	EJECUCION TRIMESTRE I	EJECUCION TRIMESTRE II	EJECUCION TRIMESTRE III	EJECUCION TRIMESTRE IV
1 HORAS EXTRAS							
2 INDEMNIZACION POR VACACIONES							
3 COMISIONES, TRANSPORTES Y VIATICOS							
4 CAPACITACIONES							
5 SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD							
6 VEHICULOS (COMBUSTIBLE)							
7 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O ESPACIOS PUBLICITARIOS							
8 PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA							
9 SUSCRIPCION A PERIODICOS Y REVISTAS							
10 PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS							
11 EVENTOS OPERADORES LOGISTICOS							
12 SERVICIOS PUBLICOS							
13 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL							
14 APOYO A LA GESTION PERSONAS NATURALES							
15 APOYO A LA GESTION PERSONAS JURIDICAS							

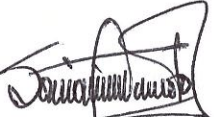
- Se recomienda a la Secretaria General congelar un CDP por el valor del 10% de la apropiación inicial de la vigencia 2020 para garantizar alcanzar la meta al final del IV trimestre.

Cordialmente,


OLGA PATRICIA LÓPEZ PARDO
 Oficina de Control Interno


JOSÉ SILVINO VIJA ARDILA
 Oficina de Control Interno


MARYSABEL MUÑOZ PANCHE
 Oficina de Control Interno


Vo. Bo. SONIA-MARITZA MACHADO CRUZ
 Jefe Oficina de Control Interno

Preparó: Olga Patricia Lopez Pardo, José Silvino Vija Ardila, Marysabel Muñoz Panche